



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS.
INTENDENCIA REGIONAL MACHALA.**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Abg Elsa
Orellana
Rosario
15/12/2020

Memorando No. SCVS-IRM-2020-0750-M

Machala, 14 de diciembre de 2020

PARA: AB. DANNY AJILA ARMIJOS.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ
UNIDAD JURIDICA.

ASUNTO: TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA COTRIPELVASA S. A.

De mi consideración:

En atención al Trámite No. 12808-0041-18, mediante el cual se solicita análisis y seguimiento establecido en el Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior, sobre el trámite de Aumento de Capital y Reforma del estatuto de la compañía **COTRIPELVASA S. A.**, al respecto conforme a la revisión de la documentación aparejada, informo lo siguiente:

- De la revisión a la Escritura Pública de Aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto Social de la compañía **COTRIPELVASA S. A.**, celebrada el 01 de febrero de 2018, ante el Notario Segundo del Cantón Huaquillas Dr. Oswaldo Iván Peña Morocho, se establece que el instrumento público cumplen con la normativa legal vigente.
- En el Informe de Control No. SCVS.IRM.UICAI.IA.2020-008 de octubre 21 de 2020, emitido por la Ing. Julissa Torres Galarza y revisado por la Ing. Katherine Valarezo Macías, concluye que: *"9.1 Se verificó la debida integración del Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la Compañía COTRIPELVASA S.A., por una cuantía de USD \$1.792,00, mismo que fue cancelado en su totalidad en Numerario, conforme lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 29 de enero de 2018. Los registros sociales y contables, respecto al Trámite se encuentran en orden y actualizados."*

En consideración a lo antes expuesto el presente trámite ha cumplido con los requisitos legales por lo que se emite informe favorable al mismo y se recomienda remitir el expedientillo a la Unidad de Registro de Sociedades.

Atentamente,

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez.
Especialista Jurídico Regional 1.
Exp. 142859
Trámite No. 12808-0041-18

CC: Ab. Elsa Orellana Rosario.
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1.



14 DIC 2020
11:19
falta